



Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Izabal

DDRCI-RES-107-2019
REF.- BEVC/ídem
FORMULARIO CM2858
EXP.: CMI-46-2019

..LEGACIÓN DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS DE IZABAL, Puerto Barrios, diecisiete de marzo de dos mil diecinueve.

ASUNTO: El Señor **CARLOS RENE MALDONADO ALONZO**, Representante Legal del Partido Político **LIBRE** con siglas **LIBRE**, presenta el 15-03-2019: Solicitud de Inscripción de Candidatura para **Corporaciones Municipales** en Formulario **CM 2858**, para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **EL ESTOR** del Departamento de **IZABAL**, encabezada por El Señor: **RICARDO CAAL**, para participar en las Elecciones Generales y Diputados al Parlamento Centroamericano, a celebrarse el día Domingo 16-06-2019.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en el acápite anterior y;

CONSIDERANDO:

Que del estudio de la Solicitud de Inscripción del Formulario **CM 2858**, así como de los documentos que se adjuntan como anexos, se desprende:

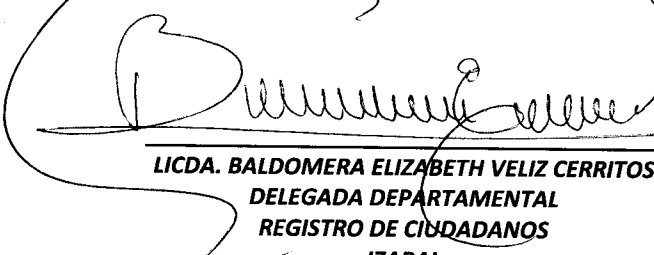
- I) Que la misma fue presentada en esta Delegación en fecha 15-03-2019, junto con la documentación que para el efecto regula los Artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento; y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el Artículo 215 de la Ley antes citada;
- II) Que la proclamación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal se hizo mediante Asamblea Municipal Extraordinaria conforme Acta No.2-2019 de fecha 02-03-2019 y registrada mediante Resolución DDRCI-RES-53-2019 de fecha 11-03-2019;
- III) Que algunos de los candidatos postulados, presentaron Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos, extendidas por la Contraloría General de Cuentas, las cuales fueron verificadas en el Portal de la Contraloría General de Cuentas – Verificación de Finiquitos;
- IV) Que todos los candidatos postulados presentaron Constancias de Carencia de Antecedentes Penales y Antecedentes Policiales, las cuales fueron verificadas en los Portales del Organismo Judicial y la Dirección de la Policía Nacional Civil respectivamente, las cuales se encuentran vigentes;
- V) Que todos los candidatos postulados, llenan las calidades exigidas por el Artículo 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el Artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el Artículo 45 del mismo cuerpo legal, que no son, ni han sido contratistas del Estado, según declaraciones juradas presentadas; y
- VI) Que no presentaron documentos del Señor: **ARNOLDO ICHICH CAAL**, quien figura como **Candidato a CONCEJAL TITULAR II**.

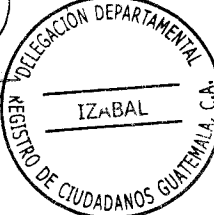
POR TANTO:

Esta Delegación Departamental, con base en lo considerado en la documentación acompañada y lo preceptuado en los Artículos **113, 136 y 254** de la Constitución Política de La República de Guatemala; Artículos **1, 20 a), 47 c), 169 a), 206, 212, 213, 214, 215, 216 y 265** de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; Artículos **1, 51, 52, 53, y 55** del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y Artículos **43 y 45** del Código Municipal Decreto 12-2002.

RESUELVE:

- a) **CON LUGAR** la Inscripción de la Planilla de Candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **EL ESTOR** del Departamento de **IZABAL**, encabezada por El Señor: **RICARDO CAAL**, solicitada por el Partido Político **LIBRE** con siglas **LIBRE**, a través de Formulario No. **CM 2858**.
- b) Declarar **VACANTE** el cargo de: **CONCEJAL TITULAR II**.
- c) Que se haga el asiento correspondiente en el libro de inscripciones que se lleva en esta Delegación Departamental.
- d) Que se extiendan las credenciales que en derecho corresponden.
- e) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos para su Inscripción y efectos subsiguientes. **NOTIFIQUESE.**


LICDA. BALDOMERA ELIZABETH VELIZ CERRITOS
DELEGADA DEPARTAMENTAL
REGISTRO DE CIUDADANOS
IZABAL





Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Izabal


Expediente No. CMI-46-2019

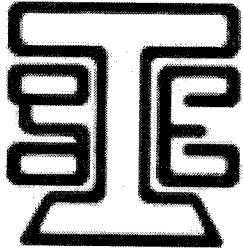
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN:

En la ciudad de Puerto Barrios, cabecera departamental de Izabal, siendo las diecisiete horas, con diez minutos del día veinticuatro de Marzo del año dos mil diecinueve, en LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE IZABAL, UBICADO EN DOCE CALLE TERCERA AVENIDA, **NOTIFIQUÉ A:** Representante Legal del Partido Político LIBRE, con siglas LIBRE el contenido de la RESOLUCIÓN número **DDRCI-RES-107-2019** de fecha: diecisiete de marzo del año dos mil diecinueve, dictado por LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE IZABAL, por medio de cédula entregada a: Rubia Consuelo Barrantos Aldana Quien queda debidamente enterado, recibe las copias de ley y de conformidad SI firmó.- Doy Fe.-

(f.) FuleBA

(f.) [Signature]
LCDA. BALDOMERA ELIZABETH VELIZ CERRITOS
DELEGADA DEPARTAMENTAL
REGISTRO DE CIUDADANOS
IZABAL





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

2858

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **IZABAL*EL ESTOR**

Organización Política LIBRE

Fecha y hora: 24 de marzo de 2019 09:50

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	2593498521608	RICARDO CAAL	2593498521608	18/02/78	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2545727230805	HERMINIO TZUNUX PELICO	2545727230805	27/09/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	2484203721803	ROLAND ANDRES RUIZ RAMIREZ	2484203721803	22/05/84
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	1801227971805	MAGNO EDVIN CIFUENTES BARRIENTOS	1801227971805	01/08/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	1924717751803	ALFREDO JUAREZ SHOL	1924717751803	16/04/63
PAPELERÍA INCOMPLETA - CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -					
Concejal Titular	2	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	2151772821802	GERMAN COC PA	2151772821802	09/08/90
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	1873678841803	JORGE MUCU XUC	1873678841803	11/03/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	5	2692653331803	REINO MARDOQUEO CUZ CAAL	2692653331803	22/03/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	2560048971803	ENRIQUE ICAL XOL	2560048971803	15/07/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	2	2190704741803	ROBERTO NATANAEL CAAL CAAL	2190704741803	29/10/86